

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial.

Se nos ruega la inserción del siguiente artículo, que publicó en los días de la última Semana Santa el periódico *El Cristianismo*.

FRUTOS ESPECIALES DE LA REDENCION con respecto a la mujer.

En los presentes días es imposible no fijar de un modo serio la atención en los graves acontecimientos que nos recuerda la Semana Santa, en la que se reproduce la memoria de los misterios de la redención del género humano.

Desde el Gólgota, en que espiró entre crueles tormentos el Hombre-Dios, el filósofo mira la regeneración de los pueblos del universo; con razón dijo un eminente escritor que del corazón de Jesús desgarrado en el calvario data el mundo moral.

Otro mundo nuevo nace, pues, en el Gólgota; desde el sacrificio de Cristo, la humanidad toma un nuevo aspecto, y la ley del amor recibe una promulgación solemne.

Desde su trono de angustia el nuevo Moisés ve destrozadas, no solo las tablas de la ley, sino hasta su mismo cuerpo, y no fulmina el esternamiento, sino que pronuncia las dulces palabras de perdón y misericordia aun para sus verdugos. El que en sus lecciones santas decía al pueblo y a sus discípulos que hiciesen bien a sus enemigos, cumple al pie de la letra este precepto sublime en medio de cruelísimos dolores físicos y morales.

Tantas reflexiones ofrece la pasión de Jesús, que apenas puede comprenderlas todas el entendimiento. El Evangelio, esa historia breve y divina, nos ofrece una idea inagotable de consideraciones; es a semejanza de un mar sin límites en que el alma se abisma; un espacio insomitable en que el espíritu vuela sin cesar, asombrado de las riquezas que encierra.

Cerca de diez y nueve siglos están examinando y comentando el Evangelio; y sus palabras, inmensas como Dios, ofrecen siempre al hombre meditador pensamientos nuevos, ideas sublimes que suscita aquella sencilla relación.

Cogiéndola yo en mis manos estos días para prepararme a la celebración respetuosa de los sagrados misterios, he encontrado consignada con caracteres indelebles la emanación de la mujer. Todos los filósofos la han atribuido con razón al Evangelio; pero yo he fijado mi atención en la narración de la historia de Jesús, y he visto la regeneración es-

pecial de la mujer en los días de la pasión; regeneración verificada por un medio nuevo, asociándola a las amarguras del Hombre-Dios, iniciándola en el sacerdocio del dolor y de la pena.

¿Qué ha sido la historia de la mujer antes de Jesús? En Lacedemonia vemos luchar a las jóvenes casi desnudas; se pretende desarrollar su fuerza física, y en tanto, ni se cultivan las doles de su corazón, ni el amor sale de los límites de la grosera sensualidad: hijos, para el Estado, que empuñan las armas, pero no virtudes que difunden su suave perfume en el hogar doméstico, es lo que busca el legislador. En Roma la mujer, bajo el aspecto de una hija de familia, es una verdadera esclava. Aun en la historia sagrada antigua vemos predominar, respecto al papel que representa la mujer en la sociedad, el deseo de la propagación. Agar es llamada al lecho de Abraham para que produzca un hijo que no puede esperarse de la esterilidad de Sara; la madre parece que no tiene otro ministerio que el de la fecundidad; es un medio de aumentar los vivientes; de ella no se exigen otros sacrificios, permanece en el seno de la familia como uno de aquellos objetos que necesita el hombre, en la clase de los demás bienes. Si se distingue en el pueblo hebreo Judith, es para empollar la espada y cortar con una fuerza varonil la cabeza de un usurpador. Entre los romanos algunas matronas se hacen célebres por el suicidio, como Porcia. Y en fin, por todas partes se desconocen esas virtudes sublimes que debían empezar a brillar desde la pasión de Jesús.

Viene Jesús al mundo y principia su predicación, y la mujer es llamada a participar de su palabra bendita. El hijo de la viuda de Nain debe su resurrección a los llantos de una madre; el dolor se presenta precioso a los ojos del Hombre-Dios, y él mismo sana a la hija de la Cananea, por consideración a la fe y a las instancias de su madre: cura después a una mujer poseída del demonio; se compadece de la adultera, y al encargarle que no peque más, muestra que la pureza del talamo cónyugal deben observarla también los hombres: resucita a Lázaro a ruego de sus hermanas. Las mujeres siguen a Jesús al Calvario; toman parte en su sacrificio, y el Señor vuelve su vista para consolarlas: la Verónica le enjuaga con un paño el rostro: aun cuando le clavan en la cruz, su Madre, María Cleofas y María Magdalena no le abandonan, y antes bien le dirigen consuelos participando de su amargura.

Estos hechos, consignados en el Evangelio, descubren el nuevo destino que recibió la mujer en la promulgación de la ley santa, de la ley de gracia. La mujer no es ya únicamente el medio de aumentar la especie humana; es la compañera del hombre en sus dolores y en sus quebrantos. Es llamada a partirlas y suavizarlas. Se le confía por el Salvador de los hombres el inestimable sacerdocio del dolor: donde se padezca, allí debe comparecer la mujer para dulcificar las penas: donde haya lágrimas y sangre, allí debe, como la Verónica, enjuagar las unas y restaurar la otra; donde se experimenten angustias mortales, allí la mujer debe ir a recoger el suspiro del moribundo. Asídas las tres Marias al leño de la Cruz, las vemos participando de una manera especial del beneficio de la redención: estas santas mujeres reciben la misión sagrada de consolar al género humano. En ellas encontramos el principio de las hermanas de la caridad: las que les sucedan en tan grandiosa carrera no verán morir a Cristo, porque solo podía morir una vez; pero verán padecer y morir al hombre, a su prójimo, y en él se les presentará la imagen de su Redentor, y en el lecho del enfermo agonizante hallarán su remedio de la Cruz; y más aun después que el Hombre-Dios, diciendo a su Madre que mirase como hijo a Juan, parece que recomendó en él a todo el linaje humano.

Desde la pasión de Jesús la mujer sueña, pues, llamada a ejercer otras funciones que no se la confaron a las. Tiene ya una misión sublime, que es la de dulcificar los dolores, la de ejercer con incansable constancia la caridad, la de derribar sus tesoros. He aquí el origen del enatecimiento de la mujer. Los filósofos dicen que el cristianismo la emancipó. Es verdad, contestamos nosotros: desde que se promulgó el Evangelio, la mujer ve bendida su frente de una nueva aureola: en la familia aparece cercada de magestad, se presenta como compañera y no como esclava del hombre; pero tan inapreciables ventajas las ha conquistado porque comprendió la importancia de la redención, porque sabiendo que esta era extensiva a todo el género humano, sin diferencia de sexos, se acercó al Hombre-Dios que sufria para consolarle, y de él recibió el ministerio, el sacerdocio del dolor. El que dijo que son bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados, destinó especialmente a la mujer para consuelo de la humanidad. La mujer desde la aparición de Cristo so-

bre la tierra, y especialmente desde su muerte en el Calvario, tiene a su cargo la misión de dulcificar todos los dolores, de calmar la desesperación, de infundir la resignación y la paciencia en todos los corazones.

Los hombres fueron medidos con la medida de Jesús; pero las mujeres lo fueron también, y si cabe decirlo, obtuvieron una gracia nueva, la de asociarse a todas las amarguras, y participar de todas las penas para calmarlas. En la religión de Jesús tenemos a este Divino Señor por Padre, a la Virgen por Madre, y en las mujeres que la imitan en su dulzura y compasión otras tantas disciplinas, que buscan no ya placeres que distractar, sino penas que suavizar. Ved, pues, la razón por la que en mi concepto la mujer se ha emancipado por el Evangelio; porque en la nueva ley ha recibido una nueva vestidura, ha sido honrada con una especie de sacerdocio, que es el de consolar todas las aflicciones y dulcificar todos los pesares.

Los legisladores al otorgarlos privilegios, al mejorar su condición en los antiguos códigos y en los modernos, han tenido en cuenta que la mujer sublimada es una esfera superior por el Evangelio, tiene funciones nuevas y augustas que desempeñar en beneficio de la humanidad. — Mariano Nougués.

CORTES.

SESIÓN DEL 23.

La sesión de hoy fué abierta a las tres menos cuarto por el señor Ballesteros.

Aprobóse el acta de la anterior.

El Congreso acordó reunirse en secciones después de la sesión de mañana.

Aprobóse sin discusión el dictámen de la comisión mixta concediendo una pensión.

Aprobóse igualmente un proyecto de ley concediendo otra pensión a los huérfanos de un coronel de infantería.

Continuó la discusión del proyecto de autorización.

El señor Polo recordó lo que había manifestado en la sesión anterior, y dijo que no quería estenderse a probar mayores abusos.

Después, sin embargo, entró a examinar la situación de la deuda y de la colonización oficial de la Bolsa, manifestando que la tan decantada subida de los fondos públicos no lo era si se atendía al estado de paz y prosperidad del país.

Sección oficial.

La Gaceta del 23 no publica disposición alguna de interés general.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

La larga y penosa sequía que se experimentó en el presente año, y que aun continúa a pesar de la regativa que en la semana última se elevó al Todopoderoso implorando la lluvia salvable que remedie nuestros campos, no ha podido menos de llamar la atención del Cuerpo municipal, que, fiel intérprete de los deseos de este vecindario, acudió al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis rogándole se repitiese otra función, y que al efecto se trasladasen procesionadamente a la Santa Iglesia Catedral las imágenes de Nuestra Señora de la Fuensanta y de Nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, con la Urna de los Santos Mártires, nuestros Patrones, que se venera en la iglesia parroquial de San Pedro, y a cuya intercesión jamás esta ciudad acudió en vano.

En su virtud, y previo el acuerdo del Ilmo. Cabildo eclesiástico, mañana domingo 26 a las 3 y media de la tarde saldrán ambos Cabildos, con asistencia de las cruces y todo el Clero parroquial, de la Santa Iglesia por la puerta de Santa Catalina, plaza de Abades, Pescadería, Cruz del Rastro, calle del Potro, Ligeros, y Don Rodrigo á la parroquia de San Pedro, desde la que serán confundidas las citadas imágenes y Urna de las Reliquias á la Santa Iglesia, por las calles del Poyo, Corredera, Espartería, Librería, San Fernando, carrera del Puente y Mesón del Sol, á entrar por la misma puerta de Santa Catalina.

Dichas sagradas imágenes y Urna permanecerán en la Sa la Iglesia por espacio de tres días, que serán de rogativa, anteclásandose desde la misma noche del domingo, con el toque de plegaria, y el martes 28 á las diez de su mañana se cantará una Misa solemne con Santísimo expuesto.

El miércoles 29 á las tres y media de sularde se trasladarán en procesión general las repartidas imágenes y Urna á la parroquia de San Pedro, con la misma asistencia y por la cartera del domingo.

Recomiendo á todos los vecinos de esta población el mayor recogimiento y respeto en tales actos, esperando que, con especialidad las de las calles del tránsito, demostren sus nuna desmentidos pladios sentimientos, contribuyendo con el adorno de colgaduras y aso de sus respetivas fachadas, á dar una prueba mas de la veneración y culto que el pueblo cordobés tributa á las sagradas imágenes que se conducen en la procesión.

Córdoba 25 de abril de 1863.— El conde de Hornachuelos.

D. Luis Dalmau de Baguer, Sub-intendente militar, encargado interinamente de la Intendencia de ejército de este distrito.

Hago saber: que debiendo adquirirse diez y siete mil setecientas treinta y seis tablas para cama de utensilios, con destino al suministro de las fuerzas que este distrito gobiernen, conforme á lo dispuesto por el Exmo. señor Director general de administración militar, y en virtud de lo acordado en junta administrativa, se invita por el presente á las personas que de-

(34)

Cuando terminó la ópera, corrí al peristilo, al pasar se rezo conmigo, y al subir al carruaje, se dejó caer el chal como si hubiera querido mostrarme de una vez todo el esplendor de su belleza. — ¡Ah! exclamé para mí, si fuese tu Rosina y yo Lindoro que poco trabajo me costaría robarte a tu viejo Bartolo!

Volví muchas veces seguidas al teatro, pero inutilmente: no debía volverla á ver en Nápoles. En este temor preoccupied con mi desconocida, emprendí mi marcha a Britois. Durante las leutas jorunas a través de la Pouille, que es el país mas árido del mundo, no cesé de pensar en ella, pareciéndome renovar la vida en mi oido sus alegres risas. A caballo y solo por aquellos empolvados caminos, iba tarareando algunos motivos del *Barbero de Sevilla*. Y echando de menos la presencia de aquella mujer, como se echa de menos una risuena esperanza. En Bari, á donde llegué al cabo de diez horas de penosa marcha en mi cansada cabalgadura, me

(35)

hospedé en el hotel del *Cisne azul*; a la puerta había una silla de postas enganchada y pronta á partir. Entre y la vi á ella, á la mujer del teatro de San Carlos, que se apoyaba en el brazo de su viejo acompañante y se dirigían al carruaje. Me quedé petrificado. ¿Qué hacer? quedarme o seguirlos a toda costa, no importa á donde, hasta el fin del mundo? El anciano dirigió hacia mí una maliciosa sonrisa: ella me había reconocido, y comprendiendo la perplexidad que debía leerse en mi semblante, se encogió suavemente de hombros. ¿Qué significaba este movimiento? tera piedad o impaciencia? No me lo pude esplicar. Subióse ella á la silla de posta, y viendome siempre inmóvil, indeciso y como anodulado, se echó á reír con aquel argenlino timbre, cuyo recuerdo no se apartaba de mis oídos. Me quité de enmedio sin afreverme á mirarla otra vez y oí que el carruaje se alejaba al gran troté. Dormí mal; me eché duramente en cara mi cobardía; yo habría debido seguirla, reunírmela

(36)

dia, hacer en Brindis, pobre y modesta aldea, de aspecto español, sin recursos, lleno de frailes y aburrida hasta no mas? — Babi me decía yo, seis meses pronto se pasan!

El domingo siguiente á mi llegada, entró mi tía en mi cuarto á eso de las diez de la mañana. Yo me disponía á leer, quizás por la centésima vez la Odisea, que es mi libro favorito.

— Vamos, perezoso! me dijo: ¿crees que estás aquí en país de moros? Y la misa? Tendrás que ver que no iuernas á oírla y que me escuchuguen por tu causa. Vamos pronto, dame el brazo: Giovanni me llevará el libro.

Nos dirigimos á la iglesia, y concluidos los oficios, di vuelta á una columna para tomar el agua bendita, cuando vi aparecer al otro lado y tendiendo la mano hacia la pilastra de mármol, á mi hermosa desconocida. Contuve una exclamación y le ofrecí mi mano levemente humedecida; rozó ella con las misas punta de sus dedos, me dio gracias con una sonrisa, y se alejó, volviendo

(37)

gracias que preveía sin poderlas precisar. El bullido de Nápoles, que es una de las ciudades mas ruidosas del mundo, me fatigaba, haciéndome echar de menos con amargura la tranquilidad de Pisa y la querida amistad de Lelio. Encerrábame un sordo malestar, y nada, ni diversiones, ni paseos, podía distraermee. Una noche que me sentía mas triste aun que de costumbre, entre, por vía de entretenimiento, en el teatro de San Carlos, donde hacían el *Barbero de Sevilla*. Me coloque en la especie de corredor que separa las lunetas de los palcos de platea, y allí de pie me puse á escuchar la ópera, completamente ageno á cuanto me rodeaba. Lejos de variar el rumbo de mis ideas, aquella música alegre y juguetona parcial por el contrario, hacerlas mas sombrías, y mientras mas bullían en la orquesta las vivarachas notas, mi memoria por un efecto de extraña contraposición, recordaba las lamentaciones del ardiente de la sufrida en la *Beethoven*. Se apoderó de mí una indecible emoción;

seen interesarse en la ejecución de este servicio, la cual tendrá efecto bajo las condiciones siguientes:

1. Serán admitidas las tablas que puedan presentarse en las factorías del ramo de esta capital, Cádiz y Córdoba, hasta el número de 9,756 para el primero de dichos puntos, 6,000 para el segundo y 2,000 para el tercero; en la inteligencia que el recibo de dicha tablazón deberá empezar el día 26 del actual, terminando el 20 de mayo inmediato y en la hora de dos á seis de la tarde.

2. La madera de que aquellas deben ser construidas será de pino de buena calidad, limpia de nudos sultones, sin gemas, hendiduras ni grietas donde puedan albergarse insectos, bien cepilladas y con las dimensiones cada tabla de diez cuartas largo, nueve pulgadas ancho, y una de grueso, sujetando su construcción á la forma de las que estarán de manifiesto en factoría.

3. La entrega de las expresadas tablas tendrá efecto en las factorías de las localidades señaladas y á presencia en la de esta capital de la junta de administración, y en Cádiz y en Córdoba ante los respectivos Comisarios de Guerra inspectores del servicio, en cuyo acto se verificará el reconocimiento pericial.

4. El precio que por cada una de ellas habrá de satisfacer la administración será el de 6 rs. 75 cént., abonados luego de verificada la entrega de aquellas.

Sevilla 23 de abril de 1863.—Luis Dalmau de Baguer.—El secretario, Pedro González y de Montes.—Es copia.—El comisario de guerra, Rojas.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que por el art. 4º del decreto de las Cortés de 6 de agosto de 1811 y el 1º de la ley de 3 de mayo de 1833, solo quedaron abolidas las prestaciones, así reales como personales, que debiesen su origen á título jurisdiccional ó feudal, exceptuándose las que procedían de contrato libre en uso del sagrado derecho de propiedad.

Los plenipotenciarios españoles que han intervenido en el tratado de límites que acaba de celebrar España con Francia, han recibido especiales recompensas por sus buenos servicios. El general Monzóver ha sido agraciado con la llave de gabinete-hombre de cámara de S. M. la Reina, y el ministro plenipotenciario señor Mario, con el título de marqués de la Frontera.

De Amposta nos escriben que á las seis de la mañana del 17 empezaron á tocar á fuego las campañas de aquella villa. Una indiscreción ó descuido hizo que se preniese en un pajar correspondiente á una casa en la que había una mujer, parida que se preparaba para ir á presentar su hijo al templo, otra hija de tres años y la nodriza. Al verse rodeadas de un denso humo y llamas, procuran huir arrojándose por una ventana baja, olvidándose en medio del sobresalto, de la niña de tres años que estaba dormida. Al apercibirse la madre de la falta de su hija, prorumpió en amargo llanto, pero nadie se atrevió a penetrar en aquel volcán; en tal conflicto aparece la fuerza de la Guardia civil, y el guardia Salvador Pedrota y Puyol, con una abnegación heroica, acerca una escalera á la pared, entra por una ventana y arrostrando el

peligro, sin conocer el comportamiento de la casa, logra encontrar la cuna, egea á la niña medio asfixiada y la pone en brazos de su madre, devolviéndola la calma y la alegría y conquistándose los plácemes y las ardientes simpatías de los circunstantes. El denodado guardia se negó á admitir ningún género de recompensa.

El gobernador civil de Barcelona, decidido á extinguir la mendicidad en aquella población, ha celebrado una reunión de capitalistas y propietarios, á los cuales les dió cuenta de una circular escitando á todos los vecinos para que contribuyan al establecimiento de un asilo donde recoger á los menesterosos. La circular fué muy celebrada, y desde luego se acordó repartirla y plantejar el asilo.

Una terrible catástrofe acaecida en la mañana del 18 en Valencia de Don Juan ha sumido en el dolor á muchas familias, y causado, como es natural, un profundo pesar á los consternados habitantes de la población. Era próximamente las siete del dia cuando siete de los muchos trabajadores que en las próximas canteras de San Gregorio extraen piedra con destino á las obras de fábrica de la carretera de León á Zamora, se ocupaban en cargar cestos de tierra, cuando desprendiéndose una porción del terreno, minado en parte para continuar esplotando el banco de la cantera, cogió debajo, sin que pudieran apercibirse del caso, á cinco mujeres, jóvenes todas, y dos hombres, quedando todos enterrados bajo la masa de tierra desprendida; y aunque inmediatamente se procedió por los demás trabajadores á la extracción de todos aquellos desgraciados, fué imposible evitar la muerte instantánea de un hombre y dos mujeres, mas otra que murió al poco rato.

El duque de Tetuan se trasladará luego que acaben las sesiones de Cortés, á su Quinta de Somosaguas, y desde allí irá, luego que entre el verano, primero á las aguas de Vichy, y después á Alemania á consultar con los principales médicos sobre la enfermedad de los ojos que afecta á la señora duquesa.

El gobierno de S. M. la Reina, en visita de las satisfacciones dadas por el de Venezuela, ha dado orden al señor Ceballos, secretario de la legación de España en Méjico, para que pase á aquella república, donde se espera al enviado español para darle las mismas pruebas de amistad y respeto que dio el gobierno venezolano á nuestra bandera en los momentos mismos en que se retiraba la legación española.

Ha sido agraciado con el Toison de Oro don Carlos Luis III, gran duque reinante de Hesse.

Recibimos el correo de Canarias, con noticias de aquellas islas hasta el 11 del actual.

El estado sanitario era satisfactorio, sin que se haya vuelto á presentar caso alguno de fiebre desde el mes anterior. Así lo declaró la junta de sanidad, y con la junta todos los profesores de medicina. Las fiestas religiosas de la Semana Santa se habían celebrado con la mayor pompa, acudiendo á los templos una gran concurrencia. La lluvia había regado con abundancia los campos. La cosecha se presenta abundantisima. Por el sub-gobierno de

la ciudad de las Palmas se había instruido el oportuno expediente, pidiendo al gobierno que declarara hospital nacional el de San Lázaro, para curar los leprosos que allí existen, y cuya enfermedad se padecerá por desgracia en aquella isla. Las obras del muelle de Santa Cruz de Tenerife se habían paralizado por falta de fondos. El diputado á Cortés don Santiago Verdugo, que lo es por el distrito de La Palma, había salido para la Península. El movimiento comercial marítimo volvía á ser tan animado como antes de que la epidemia invadiera á la ciudad de Santa Cruz.

Dice de Madrid que el señor don Rafael Fortún, natural de Murcia, ha puesto á disposición del Exmo. señor ministro de Fomento un areolito que pesa diez arrobas y media, y que cayó hace algún tiempo en una hacienda suya y no lejos de aquella ciudad. Creemos que el señor ministro aceptará el regalo, dando las gracias al donador, del cual sabemos por conducto de digno que ha desecharo ofrecimientos de cierta cuantía que personas conocedoras le han hecho para adquirir esa preciosidad científica. De desear es que el ejemplo del desprendimiento y amor á la ciencia del señor don Rafael Martínez Fortún encontrará muchos imitadores en este país.

El 22 á la una de la tarde se ha reunido en el Congreso la sección de guerra de la comisión general de presupuestos con asistencia del ministro del ramo. La comisión y el general Concha han quedado completamente de acuerdo y el presupuesto aprobado por la sección.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Breslau 21.—Toda la guarnición de Kairich se puso sobre las armas al saber que una patrulla rusa de 40 hombres cayó en poder de los insurgentes, que en número de 5,000 se preparan á atacar la ciudad. En casi todos los cuerpos de insurgentes hay algunos oficiales franceses. Los consejos de guerra rusos han pronunciado muchas sentencias de muerte; pero aun no se ha ejecutado ninguna. La opinión general es que pronto Polonia se declarará independiente.

Londres 21.—Se habla de lord Grey, y de lord Ripon para ministro de la Guerra. Mr. Layard respondió que el gobierno inglés se ocupa de la cuestión promovida por la autorización dada por el ministro anglo-americano á un buque cargado de armas para los mejicanos.

Roma 20.—El embajador de Francia ha presentado al gobierno romano una nota del suyo relativa á reformas.

Paris 21.—Se dice que la corte de San Petersburgo responderá que las pretensiones de las tres potencias equivalen a mezclarse en los asuntos particulares de la Rusia; que ya ha concedido amnistía, y que no es culpa del gobierno si por continuar la insurrección no puede ocuparse de reformas.

Paris 22.—Los despachos de Polonia anuncian nuevos triunfos parciales de los polacos contra los rusos.

Londres 22 (por la noche).—El Times critica la conducta condescendiente de lord Russell, para con América, y asienta su opinión de que esta conducta está destinada á producir la guerra.

Paris 23.—El gobierno de Baden ha reconocido el reino de Italia.

Londres 22.—Las noticias de Nueva York llegan al 10 de abril. Charleston ha sido bombardeado, pero resiste á los federales.

El regimiento de Boston se ha sublevado.

Los confederados han permitido la exportación de algodón por las fronteras mexicanas.

Variedades.

MODAS.

En las telas para vestidos de señora dominan los colores claros, siendo los más aceptados el lila, el gerardo, el azul y el verde.

—Las faldas de los vestidos continúan adornándose profusamente en el bajo, siendo muy elegantes para los vestidos de taftan ligero ó de gasa. De seda, los volantitos muy pequeños y bullonados con ribetes blancos colocados formando ondas, grecas ó espirales.

—También se adornan los vestidos con bordados hechos con cordón de seda negro y blanco. Los vestidos de seda negra, adornados con volantes estrechitos ribeteados de blanco, son muy elegantes y hacen un jasón efecto.

—Los cuerpos de los vestidos continúan haciendo de peto, ó de punta de cha-leco ó imitando una chaquetilla Figaro.

—Las mangas se hacen semi-anchas en los vestidos de visita, ajustadas en los de calle y paseo; pero es de creer que estas últimas volverán á hacerse anchas luego como se empiecen á hacer vestidos de telas ligeras.

—Los vestidos de baile se hacen de tarlatán, gasa y crespon, y las faldas se adornan profusamente; los cuerpos se hacen de peto y escotados, sin exageración.

—Las mangas de los vestidos de baile se hacen cortas, y se reproducen en ellas, así como en los cuerpos, los adornos de las faldas.

—Es muy lindo para una señorita soltera un vestido de taftan color de perla, cuya falda está adornada en el bajo, en cintas de cada lado, con cinco volantitos de la misma tela, ribeteados con terciopelo negro, describiendo un semicírculo; cada uno de los triángulos formados por la aproximación de los semicírculos, lleva en el centro una especie de rejilla formada de tiras estrechas de terciopelo negro. Cuerpo de peto, adornado tanto en el pecho como en la espalda con una redilla de tiras de terciopelo, terminada por tres volantitos que suben hacia los hombres formando una especie de jockey. Mangas semi-ajustadas, abiertas y redondeadas por la parte interior; en esta abertura llevan también tres volantitos.

—No es menos elegante que el anterior un vestido de taftan color gerardo, adornado en el bajo de la falda con un volante de la misma tela, de diez á doce centímetros de ancho, y armado á grandes pliegues, entre los que tiene unas tiras de terciopelo color de pensamiento tocadas de manera que forman una especie de triángulo, puntiagudo por la parte superior, y terminado por dos caídas florales, que llevan una borla en cada punta. Cuerpo liso y de punta de chaleco, adornado con botones de terciopelo color de pensamiento. La manga, que es semi-ajustada, está adornada en la parte inferior con un volante semejante al de la falda; y en la parte superior con dos tiras de terciopelo, cruzadas y terminadas por una borla.

—Casi todos los abrigos de moda son ligeramente entallados y conservan la hebilla paletot; algunos tienen en la parte

posterior unas aldetas que figuran una chaquetilla.

—Los sombreros mas en moda en la actualidad se hacen de taftan ó de crespon, con el ala formando punta hacia la frente, prefiriéndose los colores claros combinados con el negro, adorándose con flores de color de rosa, grosella ó violeta. —Como muy elegante citaremos una capota de taftan azul con capota de crespon blanco, rodeada de una drapería de tul de ilusión que forma un ligero lazo, el cual sirve para sostener una rosa. Bavolet doble de taftan blanco formado á grandes pliegues sobre crespon blanco. Interiormente carilleras de blonda, y grupos de rosas.

—No es menos elegante que el anterior un sombrero de tul blanco, cuya copa está adornada con tiras de crespon color de violeta medio ocultas entre un cordón de musgo. Al lado izquierdo del ala, lleva un ramo de violetas, interiormente carilleras de blonda y bandó de violetas.

—El periódico de que tomamos esta noticia, *La Elegancia*, describe un figurín de novísima moda y que contiene dos trajes de mucho gusto.

Es el primero: vestido de taftan fondo lila á cuadros muy pequeños, cuya falda está adornada en el bajo con tiras de taftan negro ribeteadas de encaje y colgadas formando picos. Cuerpo alto, con peto por delante y por detrás, adornado con un cinturón bohío figurado por medio de tiras de taftan y encaje semejantes á las de la falda. Mangas semi-ajustadas, adornadas con una ancha vuelta á picos, formada por tiras de taftan. Cuello formado de entredos de encaje. Mangas interiores terminadas en su parte inferior por tres bullonados. Sombrero María Stuart, de crespon color de lila, adornado con plumas negras y ramas de lilas. Bavolet de crespon blanco cubierto de encaje negro. Interiormente carilleras de blonda y blonda blanca.

El segundo está compuesto de vestido taftan color gerardo cuya falda está adornada en el bajo con un volante de tela igual á la del vestido, formando grandes pliegues, por entre los cuales pasa una tira de encaje negro. Cuerpo de hebilla de chaleco, con una pequeña aldetita encima de la cadera, adornada con un volantito semejante al de la falda. Mangas de codo, adornadas con otro volantito igual. Cuello de batista. Mangas interiores bullonadas, adornadas con entredos de encaje negro.

Gacetilla.

—Procesión.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el edicto de la Alcaldía de esta capital sobre la procesión que tendrá lugar esta tarde. En él se detalla la carrera que ha de llevar, y se indican las imágenes que han de ser conducidas á la Santa Iglesia.

—Los pies piden la palabra.—Ya que la iniciativa del señor Alcalde va acudiendo á objetos que venia reclamando hace tiempo la prensa, es de esperar que no se eche en saco roto cuanto se ha hablado del pesimo impedimento de las calles de San Felipe, del Císter y algunas otras por el estilo.

—El vigía.—Entre nubes y entre gotas—sigue en Córdoba el mareo.—Falta que se agüe la feria—para quedarlos en seco.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Ruta 17, Iznajar 15, Fuente-Tojar 3, Monturque 1, Villaviciosa 4, Obejo 2, Espiel 4, Fuente Obregón 11 y Santa Eufemia 5. Mañana Hino-

(32)
mi corazon oprimido palpita con trabajo en mi pecho, é iba ya á huir de aquella alegría que redoblaban mi tristeza, cuando oí a mi espalda una explosión de risa tan franca, tan sonora y pura, que volví la cabeza. En una platera, cerca de mí, distinguí una mujer encantadora.

El papel de Bartolo lo hacía un antiguo actor, muy querido del público napolitano, ejecutándolo con una prodigialidad de gestos sumamente cómicos, que escitaban la hilaridad: á cada una de sus contorsiones,—y cuidado que eran numerosas—se hacia atrás la joven, y volvía á reírse á carcajadas, pero con tan sonoro timbre que repercutían en su garganta como cascabeles de plata. Un anciano que á su lado se hallaba se sonreía con una expresión indulgente y paternal. Me senté en una luneta desocupada, y me puse á mirar á aquella mujer con cierta obstinada persistencia, que no fui dueño de apartar. Era hermosísima en verdad. Gruesa y de juvenil frescura, se destacaba

(37)
co seis idiomas, y entre ellos el griego y el latín que poseía mejor que un miembro de la academia de Herculano. No había nada tan estrafalo como oírle cantar las estrofas de Esquilo y las odas de Horacio, con música de su composición. Cuando murió, nos encontramos entre sus papeles un bello epitafio en versos latinos que destituaba á su supulcro.

La tarde de mi llegada me estoy contemplando largo tiempo en silencio, y dandome en la frente golpecitos amistosos con el puño de su abanico, me dijo suspirando:—¡Vamos! este es de la familia, y si no me engaño, le hará su corazón cometer más de una tontería.

Habíame ella instalado en un departamento independiente, en que tenía una gran habitación para mí y otra más chica para Giovanni. Yo salía poco, leía mucho, contagiado sin duda por la pasión de mi tía, y alguna que otra vez montaba á caballo y me iba á dar un paseo á orillas del mar. Que se po-

bla y hablarla; habría debido... Empléé toda la noche en colocar infinitos al condicional pasado, que es el tiempo de los enamorados, como me dijo un día un gramático. No me desdié porque lo estaba en efecto, y cuando llegó á Brindis un lunes por la mañana, la imagen de la risueña beldad llenaba por completo mi alma.

Anque nunca me había visto mi tía, me recibió como si me volviese á bailar al cabo de una larga ausencia. Era una viejecita primorosa, avara, viva, espiritual y burlona: contaba de buena gana que en sus tiempos había sido muy bonita, y que no se había casado porque nunca quiso conseguir su padre en que diese su mano á un oficial del rey Joaquín,—de lo que me alegré mucho, añadía, porque no hay en el mundo estado mejor que el de la solterona. Si la hemos de creer, jamás había tenido mas que una pasión verdadera, la lectura. Su casa estaba atestada de libros, y para dar pasta a aquella sed de estudio había aprendido cin-

(33)
en blanco sobre la oscuridad, y parecía iluminada por no sé qué llama interior que se escapaba por sus grandes ojos de azul oscuro; sus carnosos labios dejaban ver unos dientes deslumbradores, y su bien contorneado cuello sostenía sin violencia el peso de una enorme cabellera. Se divertía con una ingenuidad y franqueza que daba gusto admirar; de sus labios brotaba la risa, como una bandada de pájaros que se escapan de su jaula batiendo alegramente las alas. Tres ó cuatro veces dirigió la vista á mi lado, y dominada tal vez por la imperial fijeza de mis miradas, la devujo sobre mí. Su acompañante se inclinó sobre ella, con un imperceptible movimiento de cabeza y murmuró á su oído algunas palabras; consideróme en los ojos ella atentamente, y se quedó seria: conocí que me ponía encarnado; pero no habían transcurrido dos minutos cuando soltó otra alegre carcajada al ver á Bartolo precipitarse en brazos del baileiro, para huir de las amazas del conde disfrazado de soldado.

DIARIO DE CÓRDOBA.

josa 20, Belalcázar 12, Belméz 6, Viso 10, Torrecampo 7 y Dos Torres 6.

Mucho ojo.—Parece que andan unos italianos por algunos pueblos procurando apoderarse de la credulidad de los párracos para que cambien las alhajas de plata de las iglesias, ya viejas, por objetos de metal blanco, en cuyo cambio es notable el perjuicio que se ocasiona por los fraude á que la operación se presta, puesto que muchas veces se cambian objetos antiguos de mucho mérito por un metal que nada vale. Un periódico llama la atención de los señores curas párracos, y muy particularmente de los señores diocesanos, á quienes también recurren pidiendo cartas de recomendación para los curas.

Invento útil.—Las sensibles desgracias que con tanta frecuencia vienen ocurriendo por vuelcos de carruajes, especialmente de camino, fijaron la atención de un conocido escritor de la corte, que concibió la humanitaria idea de buscar un medio de evitarlos en todos los casos en que el carruaje no rueda despedado, caiga de un precipicio, de un puente ó cosa semejante, contra lo cual nada puede bastar. Parece que un feliz éxito ha coronado su pensamiento, y que ensayado á presencia de personas competentes un aparato de su invención, no volcó el carruaje que lo llevaba, en un sitio dispuesto á propósito con hoyos ó baches de una hasta tres cuartas de profundidad, en los que entran las ruedas de un costado al mismo tiempo que las del otro subían sobre montones de piedras de una á cinco cuartas de elevación sobre el terreno, y habiéndose roto en la última prueba una de las ruedas traseras. El aparato es sencillo, adaptable á toda clase de carruajes, sin que les haga perder ninguna de sus condiciones, y con la circunstancia de ponérse y quitarse con facilidad, pudiéndose por tanto usar el carruaje con aparato ó sin él. En vista del satisfactorio resultado del ensayo, ha solicitado el inventor real privilegio, entregando al efecto los correspondientes planos en el gobierno civil de Madrid.

Promete.—Nos referimos á una niña que ayer llevó á vender algunas varas de cinta de gró á la abaniquería del señor Flores, y viendo que se le dirigían preguntas inquisitorias huyó precipitadamente, dejando la cinta que quedó en

aquel establecimiento á disposición del dueño.

Diestro cordobés.—El dia 20 salió en Madrid del Hospital, ya casi restablecido, el diestro cordobés Francisco Rodríguez (Canqui).

Trage régio.—Un periódico da estos pormenores sobre el trage que llevó S. M. la Reina al baile de los duques de Fernan Núñez:

Sobre una vestidura latar de cachemir blanco, enriquecida de elegantes y bien caracterizados dibujos de oro, lucía una túnica corta de terciopelo encarnado bordada de oro y plata y sujetada en anchos pliegues por un rico cinturón de oro, sembrado de piedras preciosas, entre las cuales llamaba particularmente la atención una grandísima esmeralda incrustada en un cerco de brillantes y perlas. El manto, también de terciopelo, color de púrpura, profusamente bordado de oro, con adornos de realce muy característicos y propios de la época, y la corona guarnecida de un sin número de piedras preciosas de infinitos colores, completaban el trage de la heroina bíblica. El retrato de S. M. la Reina con el traje que acabamos de describir, ha sido hecho por el fotógrafo señor Alonso Martínez.

Abuso.—No podemos comprender cómo hay personas de tan poco seso, ó de tan mala fe, que se valgan de nombres, cuya santidad reverencian y respetan tantos y tantos millones de hombres, para ridiculizarlos y escarnecerlos. *El Faro Asturiano*, periódico que se publica en Oviedo, se lamenta ágridamente, y con sobrada razón, de que se permita la circulación de ciertas cajas de fósforos, a donde se cita á Pio IX en una esquera, é incorrecta quintilla. Ciertamente que es extraño que se permita un abuso tan grave, sin poner el oportuno correctivo. Y apropióse de las tales cajitas de fósforos. En varias ocasiones hemos tenido lugar de hacernos cargo de la inconveniencia de sus figuras y de la dosis abundante de necesidad con que estaban escritas sus coplas: pero hoy que hemos visto que de lo inconveniente pasan á lo immoral y de lo necias á perjudiciales y de infinitas consecuencias, hoy, repetimos, cumplíe á nuestro deber, llamar la atención de todas las autoridades, denunciando severamente ese foco de corrupción, ante cuyo retrato la juventud inesperada puede

estrellarse con facilidad. La moral y la decencia se resienten con esos cuadros tan pecaminosos y ruines. ¡Qué cajas! Y qué figuras! En nombre de la sociedad entera hacemos presente un abuso que tanto lastima el corazón de las familias, la saña moral y el buen nombre de nuestras autoridades.

Contestación.—El suscriptor de Bujalance á M. J. E. por la equivocada solución que dió el 21 de abril:

Papada no es mi charada, —*papa* no da significado; —lo que si en ella se explica es *babat*, no *papada*.

Para tu satisfacción, —oye pues la explicación:

Baba es prima repetida, —que es guardiana del haren, —y *baba* indica también un Patriarca querido. —*Segunda* y *tercera* es *babat*, —que es de ladrones reunión, —y también esta expresión —un barco ha de ser de cierto —que tu en cualquier ocasión, —podrás ver en algún puerto. —El todo lo dije ya; —si no lo quieres creer —en el diccionario está —y allí lo puedes leer.

Diferentes modos de saludar.

—En España, ¿Cómo está Vd? En Inglaterra, ¿Cómo hace Vd? Francia, ¿Cómo se lleva Vd? Italia, ¿Cómo está Vd? Alemania, ¿Cómo se encuentra Vd? Holanda, ¿Cómo se halla Vd? Suecia, ¿Cómo está su estómago: ha comido Vd. su arroz? Polonia, ¿Cómo se tiene Vd? Rusia, ¿Cómo vive Vd? Persia, Que su sombra no sea nunca medos. Egipto, ¿Cómo suda usted?

Preferencia horrible.—Un periódico de los Estados Unidos calcula que cada año se gastan en todo el mundo 1250 millones de duros para tabaco, y entre los varios datos que aduce para fundar su cálculo, hace resaltar lo que sucede en Nueva-York, donde se gasta mas en humo que en pan, pues dice que, según las estadísticas oficiales, durante el año 1851 importó el consumo de tabaco 3.650.000 duros, y solamente el del pan 3.106.500, lo que da una diferencia de 543.500 duros á favor del humo.

Datos.—En estos días había en el hospital de Crónicos ó de la Misericordia, 416 enfermos: 50 varones y 66 hembras.

Baños.—Los del Horcajo en esta provincia estarán abiertos desde el 16 de junio hasta el 30 de setiembre.

Buena obra.—Ha visto la luz pública el segundo tomo de la interesante y recomendable novela del señor Pérez Escribano, nominada *La caridad cristiana*, y segunda parte de la ya popular novela del mismo autor *El cura de aldea*. Vemos con gusto que ambas publicaciones han sido recibidas con gran beneplácito por muchos padres de familia, por los ejemplos de caridad y de moralidad que encierra su lectura.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

qual de Santiago, á las oraciones sin sermon.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita. —Mañana Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para hoy.

La empresa, altamente reconocida á los Sres. abonados de la anterior, ha acordado que puedan tomar sus localidades los que gusten, al mismo precio de abono, para esta función. Hace presente también, que los que gusten abonarse lo podrán hacer en todo el dia de hoy, quedando definitivamente cerrado á las diez de la noche. Una vez empezado el abono, los que quieran ser abonados pagarán por completo, perdiendo el derecho de las funciones que vayan ejecutadas: lo mismo se harán los lotes de entradas.

Orden de la función.—La zarzuela en tres actos, de don Francisco Campodon y don Francisco Asenjo Barbieri, titulada: *El diablo en el poder*. Desempeñada por las señoras Vilto y Brivea, y señoras Villar, García y Villegas, y los señores Vega, Luzuriaga, Escrivá, Ruiz, Bernavé, Pastor y Millan. Cuerpo de coros y comparsas. —A las 8 1/2.—Entrada principal 4 rs.—Id. al piso alto 3 rs.

TEATRO DE MORATÍN.

Funcion para hoy.

El drama en 4 actos: *Diego Corrientes ó el bandido generoso*; tomando parte en su ejecución el aficionado don Luis Cáceres. —Seguirá el gran baile español: *La feria de Sevilla*. —Concluyendo con el juguete cómico en dos cuadros, nuevo producción original del señor DON ANTONIO MARÍA CUBERO, vecino de esta ciudad, tomando parte en su ejecución todas las partes principales, titulado: *El amor fuerza de quicio*. —A las 8 y media. —A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 23

Consolidado 52-30 b.

Diferido 48-20.

Deuda sufragable de primera clase 38 40.

Id. de segunda 23 25.

Id. del personal 24-00.

Acciones del Banco de España, 218 00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-20 p.

París á 8 días vista 5-24.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercadopúblico de la capital: desde las dos de la tarde del dia 24 de Abril á igual hora del 25.

Trigo 412 fanegas de 68 á 70 1/2 rs.

Cebada 200 fanegas de 33 1/2

Aceite en los molinos á 43

Id. en la ciudad á 45

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 12 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga: Trigo de 75 á 76. Cebada de 60 á 84. Fuerza de la Alhondiga, Trigo de 65 á 72. Cebada de 27 1/2 á 29. Habas á 42.

Aceite de 00 á 4 1/2 b.

GRANADA.

Trigo de 49 á 70. Cebada de 30 á 32. Haras de 39 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 69 á 80. Cebada de 32 á 34. Habas de 41 á 48. Aceite de 00 á 47.

JEREZ.

Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 1/2 á 32. Haras de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

—

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 6 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz.

De Sevilla sale á las 4 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega a Sevilla á las 4 y 20 minutos.

De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 62 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 1/2. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 1/2 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 64 centimos.—Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediódia.

Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á

Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda,

Cúpula, 460 Idem de Córdoba á Santa Cruz,

Berlina, 450. Interior, 446. Rotonda, 446. Cúpula,

88.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. —Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 490.—Cúpula, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450.—Interior, 446.—Rotonda, 446.—Cúpula, 88.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche.

Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la tarde, y llegan los impares de doce á una.

Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde.

Precios. —Berlina, 12 rs.—Interior, 10.

Calle de Lucano, antes del Pedro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una, á la una de la tarde. Entran los pares de 14 y 12 de la mañana.

Precios. —Berlina, 220 rs.—Interior 160.—Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 42 á 3 de la tarde.

De 7 a 8 de la noche.

De 10 á 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Andalucía.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha

SECCIONES DE AVISOS.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS

SOBRE LA VIDA.

Situación de la Compañía en este día.

CAPITAL SUSCRITO.

RN. 600.164.799.

NÚMERO DE SUSCRICIONES.

83.260.

TÍTULOS COMPRADOS.

RN. 429.959.000.

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑIA.

Exmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (vice-presidente).

Exmo. Sr. Marqués de Heredia.

Sr. D. Juan Francisco Díaz, jefe de Administración.

Sr. D. José Hernández Amorós, abogado y propietario.

Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil.

Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Paralta, jefe superior de Administración.

Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico.

Sr. D. Antonio María Puig, coronel y jefe general de Ultramar.

Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero.

Sr. D. Tomás López de Berbes, jefe de Administración.

Sr. D. Juan Suylly y Lloret, jefe de Administración.

Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.

Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Pérez, abogado, (vocal-secretario).

Exmo. Sr. D. Juan Antonio Zarzuelo.

Sr. D. Francisco González Elizalde, ex-diputado a Cortes y propietario.

Sr. D. Joaquín de Jovellar, oficial del ministerio de la Guerra.

Sr. D. Tomás López de Berbes, jefe de Administración.

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado.

Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Pérez, abogado, (vocal-secretario).

DLEGADO REGIO.

Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

DIRECTOR GENERAL.

Sr. D. Pedro Pascual de Uhagón.

EN MADRID.

Sres. Uhagón hermanos y compañía.

Cantidades puestas a disposición de los socios en las seis liquidaciones efectuadas.

RN. 12.894.000 en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1.884 imponentes que firmaron su compromiso social en 1857.	20.479.000 en id. id. id. id. id. id.	3.322 id. id. id. id. id. id.	3.858.32 id. id. id. id. id. id.	306.88 id. id. id. id. id. id.
37.257.000 en id. id. id. id. id. id.	6.971 id. id. id. id. id. id.	6.829 id. id. id. id. id. id.	6.127 id. id. id. id. id. id.	4.859.32 id. id. id. id. id. id.
36.190.000 en id. id. id. id. id. id.	10.089 id. id. id. id. id. id.	10.089 id. id. id. id. id. id.	10.089 id. id. id. id. id. id.	10.089 id. id. id. id. id. id.
36.350.000 en id. id. id. id. id. id.				
68.814,00 en id. id. id. id. id. id.				
214.984.000 en junto.				

1862.

Buenos partales traidos en la liquidación de

INGRESOS de la sig. 1862.	Número de suscripción.	Clase de suscripción.	Nombre del suscriptor.	Domicilio.	Años deducidos.	Estd. del suscripción.	Beneficio en el establecimiento.
1.4735 Agenor Robert.	39	Anuales.	2662 Fausto Fheverian.	Barcelona.	9-12	4 años	41.000
4.774 Tomás Salazar.	39	Unicas.	650 Joaquín Casana.	Santander.	10-12	4 años	10.000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Salvador Riera.	Unicas.	20967 Francisco Burquel.	Vilomar.	9-12	4 años	20.000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	26616 Antonio Cruz.	Valencia.	5-8	4 dia 45 años	5000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	29950 Gregorio Pujero.	Habana.	5-8	4 dia 45 años	5000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	3897 Hilario Fernández.	Idem.	5-8	4 dia 45 años	6000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	26700 Eusebio Martínez.	Iniesta.	5-8	4 dia 45 años	1000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	28999 Francisco Tañel.	Higuera de A.	5-8	4 dia 45 años	2500
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	58232 José Chahany H.	Arecibo.	5-8	4 dia 45 años	47.000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	74070 Juan M. Picando.	Cádiz.	5-8	4 dia 45 años	30.000
1.4735 Agenor Robert.	4774 Tomás Salazar.	Primer quinquenio.	70234 Manuel Nieto.	Madrid.	5-8	4 dia 45 años	60.000

LA MUTUALIDAD.

Compañía general de seguros contra incendios.

Esta compañía, la más antigua de las que existen de su clase, continúa administrando por el sistema mútuo los Seguros de toda clase de edificios rústicos y urbanos, establecimientos comerciales e industriales, ajuaires de casa y demás riqueza inmueble y mueble. La inspección de las dos sociedades en esta provincia á cargo de don Ramón Estrada y Verjato, se halla situada en Córdoba en la calle de Carniceros n.º 4 (frente á la plazuela de Concha), donde se facilitarán prospectos y esplicaciones á las personas que lo soliciten. En dicha inspección hay agentes que pasaran á domicilio si así se desea.

Rob Boyneau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYNEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sabor, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas, nuevas e inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar:

Herpes.

Tumores blancos.

Asmas nerviosas.

Catarros de la vegaña.

Palidez.

Abcesos.

Marasmo.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 42, á los señores Taconet y compañía, depositarios generales.—Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jiménez Torres; Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Gota.

Ulceras.

Sarna degenerada.

Reumáticos.

Hipocondria.

Hidropesia.

Mal de piedra.

Sifiles.

Gastro-enteritis.

Escríbulas.

Escorbuto.

ALMACÉNES GENERALES DE DEPÓSITOS,
(DOCKS DE MADRID.)

MORERDO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construcción sólida (tierra y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, cultivos y mercancías de cualesquier clases, formas, peso o volumen.

El objeto de su instalación ha sido crear un establecimiento que corresponda á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa.

Las operaciones á que se dedica la Compañía son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes a los precios corrientes, ó a los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen llevándolas á su propia casa en carros de la Compañía; respedirlas ó sea encaminarlas á la población que se les señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y aduanar parte de su valor si la mercancía fuere de consumo necesario en Madrid.

Finalmente, la Compañía de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encender sus negocios mercantiles, dispuesta á hacer en nombre de sus clientes todo lo que海rian estos mismos en beneficio de sus propios intereses.

Un camión une los almacenes á las estaciones de los caídos del ferrocarril del Mediterráneo y Zara-gata, así es que las mercancías no sufren, desde la estación de embarque hasta ellos, trasbordo, detención ni las demás consignaciones á la carga y descarga.

La comisión, almacén, custodia y premio de anticipo que se pagará al que lo solicite, será módica y relativa á la importancia que tenga.

Para satisfacer las preguntas que se deseen; recibir los efectos para que se renditan á los Docks, pagar los portes á esta población dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañía en todas las provincias andaluzas.

FUNDICIÓN DE HIERRO.

Construcción de máquinas, fábrica de canas y cubas, premiada con medalla de plata, de Pérez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO, y reunido este, por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en llamado de SAN BENITO.

Entre los objetos que se construyen hay los siguientes:

Máquinas de vapor.

Máquinas y prensas tipográficas.

Prensas para aceitunas, de molinete, hidráulicas,

y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería.

Prensas para uva.

Trituradoras para fábricas de curtidos.

Norias y aparatos de bombas para fuentes.

Bombas para minas y casas particulares.

Arados de varias clases.

Escriptorio y depósito de canas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtidor de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLÉSAS DE GRAN LUJO.

En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundición.

INYECION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estreñeces del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICARD y PICURE del París han recomendado el empleo de cualquier tratamiento. La Inyección se emplea al principio del triste. Las Capsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido á las preparaciones de capaña, de cuchilla ó á las inyecciones de base metálica.

Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y CIA, 7 calle de la Feuillade.

Depósito en Córdoba, en casa de M. Diego Raya.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invención.

CORDOBA.

La aplicación de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su suave blandura, ligereza y comodidad, se recomienda por el solo.

Único depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos.

En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Caja de seguros y seguro mutuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLALO.